

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2019

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
FRANCISCO JESÚS FERNÁNDEZ FERRERA		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 02-12-2018	Fecha de presentación de la credencial 17-02-2021	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida HUELVA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		38.598'69
Retribuciones en especie. Importe íntegro		
Total ingresos computables		38.598'69
Cotizaciones a la Seguridad Social	1.312'69	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	3.312'69	
Rendimiento neto		35.286'00
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		35.286'00

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros.....	0'01
Gastos fiscalmente deducibles.....	
Rendimiento neto.....	0'01
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	0'01

G BASE IMPONIBLE GENERAL 35.286'00

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0'01

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN 5.640'92

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 4.674'43

K CUOTA DIFERENCIAL 966'49

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN 966'49